

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALAMANCA

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE OÑORO

Anuncio de notificación de 18 de diciembre de 2019 en procedimiento Baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

ID: N1900890168

Anuncio de notificación de 18 de diciembre de 2019 en procedimiento de Baja de Oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo dispuesto a los efectos de notificación, se hace pública la relación de habitantes a los que habiéndose intentado no se ha podido practicar la notificación del procedimiento de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes por incumplimiento de los requisitos previstos en el art 54 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, dato que, instruido el oportuno expediente, las personas relacionadas no residen en los domicilios en los que figuran empadronados.

EXP	DOCUMENTO Nº	DOMICILIO
500/2019 BII 607/2019 BII	50967210S 53453616Y 11398468 29429759V	C/ BUEN ALCALDE, 24 C/ BUENALCALDE, 24 C/ BUEN ALCALDE,24 C/ MANUEL DE FALLA, 5-2ºB

Se procede a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento. Indicando que durante el periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se requiere a los interesados para que comparezcan y manifiesten si están o no de acuerdo con la Baja propuesta, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, en las Dependencias Municipales del Ayuntamiento sito en Plaza España nº1 en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, al objeto de acreditar que es en este municipio en el que residen el mayor número de días al año.

FUENTES DE OÑORO, 18 de diciembre de 2019.- PRIMER TENIENTE ALCALDE SUSANA PÉREZ HERNÁNDEZ